

DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015 NO CONTAMOS CON LAUDOS ARBITRALES DEBIDO A QUE LOS PROCESOS ARBITRALES SIGUEN EN TRAMITE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JESÚS MARÍA

*[Handwritten Signature]*  
Abog. WALTER ROLDO ESPINOZA CRESPO  
PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL  
REG. CAL Nº 2076